

## Palabras preliminares

JUAN DÍAZ ÁLVAREZ

FERNANDO MANZANO LEDESMA

RODRIGO OLAY VALDÉS

*Universidad de Oviedo / IFESXVIII*

Entre el 8 y el 10 de junio de 2021, el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo celebró de manera virtual el Congreso Internacional *Sobre España en el largo siglo XVIII*, en que participaron más de cien dieciochistas de ambos lados del Atlántico. El contexto COVID-19 no solo condicionó el formato de este encuentro, sino también su amplitud temática, perfilada para propiciar que los especialistas pudieran poner en común sus líneas de trabajo, exponer los resultados de sus investigaciones y contrastar sus acercamientos metodológicos y sus conclusiones. Por tanto, en este congreso no primó orientación temática, disciplinar ni metodológica alguna, salvo la del ámbito de estudio: el largo siglo XVIII que alumbraba la crisis de la conciencia europea y alienta más allá del fin de siglo en el amplio territorio hispánico. En consecuencia, este volumen –constituido por cincuenta y una contribuciones tras el preceptivo proceso de evaluación por pares– aborda, en el perímetro de estas coordenadas comunes, un estado actualizado del estudio de la centuria ilustrada, en un marco tan interdisciplinar como enriquecedor.

Afrontar la publicación de los resultados de investigación de este congreso internacional, de tan transversal título, ha sido un ejercicio de búsqueda de la unidad partiendo de la variedad, en el espíritu de la revolución americana de 1776: *e pluribus unum*, de muchos, uno. Como los totilimundis dieciochescos que mostraban paisajes y arquitecturas a través de diversos cristales de aumento, este volumen aspira a ser un cosmorama hispánico del largo siglo XVIII, no solo por el crecido número y variedad temática de los trabajos publicados, sino también por el afán renovador de las perspectivas propuestas. Para facilitar su coherencia interna y su ensamblaje, la presente publicación está articulada en cinco grandes bloques temáticos, que no por socorridos, dejan de ser eficientes: 1) *Literatura, prensa y filología*, 2) *Historia, Estado y economía*, 3) *Historia del arte y musicología*, 4) *Ciencia y tecnología* y, por último, 5) *América y los americanos*. Asimismo, se ha huido de la ordenación estrictamente alfabética de los trabajos que aparecen en el presente

volumen, optando por la agrupación de temáticas concomitantes dentro de cada uno de los grandes bloques citados. Solo se ha empleado el orden alfabético en la recopilación de resúmenes y palabras clave de las distintas contribuciones, que, en español e inglés, antecede al índice onomástico que cierra este volumen.

El primer bloque, *Literatura, prensa y filología*, es el más nutrido del conjunto y consta de catorce capítulos. Los tres primeros están dedicados al género poético: abre la serie Noelia López-Souto con un relevante trabajo en que da a conocer «Dos poemas inéditos de José Iglesias de la Casa, censurados por el marqués de Valmar», aparecidos en un manuscrito de la Real Biblioteca y no incluidos por Leopoldo Augusto de Cueto en su colección de *Poetas líricos del siglo XVIII* (1869) a causa de su carácter erótico; a renglón seguido, Raquel Rocamora Montenegro sistematiza una «Aproximación a la expresión erótica en las *Poesías lúbricas* de Tomás de Iriarte», en la que traza una gradación en el modo de representación de lo sexual en estos poemas, desde lo más velado a lo directamente pornográfico; por fin, Renata González Verdasco demuestra «La riqueza expresiva en los sonetos de Torres Villarroel» mediante un catálogo estilístico que va recorriendo con multitud de ejemplos las diferentes figuras de discursos presentes en los sonetos reunidos en los *Juguetes de Talía*. Continuando con el examen retórico de la obra del Gran Piscator de Salamanca, trata Pedro Ruiz Pérez de «Torres Villarroel y la exploración de un discurso: la *Vida del venerable padre Jerónimo Abarrátegui*», que analiza la intromisión del narrador y su proyección autorial en este texto presuntamente biográfico. De construcciones biográficas se ocupa también Tania Padilla Aguilera en «Las series biográficas en el *Parnaso* de Sedano: texto y contexto. Una aproximación» al detenerse en las semblanzas y retratos que cierran los sucesivos volúmenes del *Parnaso* y que buscan dar cuenta de las trayectorias de los autores antologados, trasluciendo con ello las ideas literarias del compilador. Al análisis de los géneros poético y biográfico sigue el del género dramático, con dos trabajos dedicados a Cristóbal Cortés: en «*Sancha de Navarra, o el amor conyugal: ¿una tragedia de Cristóbal Cortés?*», Alberto Escalante Varona demuestra la autoría de la citada pieza mediante el examen paleográfico comparado de distintos autógrafos de Cortés y del testimonio de *Sancha de Navarra* presentado al concurso de la Academia Española; en «La *Eponina* de Cristóbal Cortés en el contexto del certamen de la RAE de 1798», Juan Escudero Baztán recorre las vicisitudes de escritura, presentación a concurso y publicación de esta tragedia sobre la fidelidad conyugal. Tras la caída del telón, Barkane Altonaga Begoña y Ester García Moscardó consagran sus respectivos trabajos a la literatura de viajes del Setecientos. La primera, en «El género en los escritos de viajes de Wilhelm von Humboldt por el País Vasco», revisa las representaciones que Humboldt creó sobre las mujeres y los hombres de las provincias vascas; la segunda, en «La circulación

de estereotipos nacionales y de género: la Europa meridional en la colección de viajes *Le Voyageur François*», aborda la tensión entre la imagen de la modernidad europea que construyeron los pensadores ilustrados y la percepción problemática de las particularidades que la desestabilizaban desde el sur, para lo que acude a la obra de Joseph de La Porte. Cerrando este capítulo literario, Javier Muñoz de Morales Galiana rastrea las «Fuentes filosóficas del padre Centeno en *Don Quijote el Escolástico* (1788-1789)» y demuestra la crítica lanzada en la novela contra autores de mentalidad conservadora como Juan Pablo Forner, en quienes era habitual la reivindicación de las ideas de Santo Tomás frente a pensadores contemporáneos. También sobre novela trabaja María del Carmen García Estradé, quien reconstruye la representación de «Un guerrillero del siglo XVIII, Juan Martín el Empecinado, en la obra de Pérez Galdós», concretamente en la novela epónima *Juan Martín el Empecinado* (1874), que hace la novena de la primera serie de *Episodios Nacionales*. Siguen a la prosa de ficción dos investigaciones sobre los papeles periódicos del siglo XVIII. Olegario Negrín Fajardo atiende, en «El lanzaroteño Clavijo y Fajardo en el Madrid de la Ilustración: la perspectiva educativa de *El Pensador*», a las ideas pedagógicas de uno los primeros espectadores de nuestra prensa; al tiempo que María Carmen Montoya Rodríguez se detiene en las «Particularidades del periodismo en la periferia. El valor de la prensa de proximidad: Sevilla, 1758-1788», donde examina tres cabeceras locales (el *Hebdomadario útil sevillano*, el *Correo de Sevilla* y el *Papel semanario de Sevilla*), que inauguran entre 1758 y 1788 un nuevo modelo de periodismo consagrado a la información de proximidad, acorde con las nuevas necesidades económicas y sociales del ciudadano. Finalmente, concluye este apartado «El trabajo filológico durante la Ilustración española», en que Jaime Peña Arce y M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda subrayan desde un prisma cuantitativo los hitos más importantes del quehacer filológico durante la Ilustración española.

El segundo de los bloques, que reúne los doce capítulos relacionados con aspectos de *Historia, Estado y economía*, arranca con dos propuestas que invitan a la reflexión acerca del tránsito de las sociedades del linaje, que marcaron las formaciones sociales de los siglos XVI y XVII, a las sociedades del individuo, que se irán desprezando a lo largo del siglo XVIII. Utilizando las herramientas metodológicas de la nueva historia social de la familia, tanto Yolanda Fernández Valverde en «Pactada hipergamia y progresión social en las familias Ruiz de Saravia y Queipo de Llano (Toledo-Asturias, siglo XVIII)», como Pablo Ortega del Cerro en «Con vivos deseos de servir a Su Majestad en la Marina»: la familia Liaño y la instrumentalización de la carrera naval en las trayectorias familiares (ss. XVIII-XIX)» desentrañan las estrategias de reproducción social que desplegaron las familias de notables españoles en su afán de ascender y consolidarse en el emergente sis-

tema borbónico. Del desenvolvimiento del estado burocrático y de su amplísimo programa de reformas da noticia Rocío Moreno Cabanillas: «Gobernar por correspondencia. Los proyectos de reforma postal en la monarquía borbónica en España y América durante el siglo XVIII» aborda una herramienta determinante para consolidar un poderío imperial que se extendía a ambos lados del Atlántico: el correo. Por su parte, Mónica F. Armesto, en «Reformas jurisdiccionales y déficit de la Real Hacienda en el último tercio del siglo XVIII», regresa sobre el intento de reconducir y reformar las relaciones Iglesia-Estado en un tracto histórico en que las urgencias hacendísticas de la monarquía imponían una mayor implicación del estamento eclesiástico en la conllevanza de los esfuerzos económicos estatales. También en el campo de la economía, aunque en esta ocasión con una perspectiva monetarista, el capítulo de Pedro Damián Cano Borrego, titulado «La circulación global de la plata española durante el siglo XVIII», se centra en la política monetaria borbónica y la secular presencia del circulante español, y principalmente el archiconocido real de a ocho, en el comercio mundial. Junto a la economía, otra de las bases para aquilatar la fuerza de los estados burocráticos del siglo ilustrado fue la diplomacia. De este tema se ocupan sendas investigaciones de Ainoa Chinchilla Galarzo y Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe. La primera, en «*Fils de l'intrigue*: diplomacia oficiosa en la embajada francesa en Madrid (1797-1798)», perfila las tortuosas relaciones diplomáticas entre la Francia revolucionaria y la España de Carlos IV; la segunda, en «“Me dirás si hablas mucho francés o italiano”. Una española en las cortes de Viena y Turín (1754-1767): Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz, condesa de Torrepalma», analiza la interesante figura de la presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito, que será espectadora privilegiada del quehacer diario de su marido, ministro plenipotenciario y embajador, y que se relacionará con lo más granado de las élites culturales europeas. A las tribulaciones diplomáticas siguen tres interesantes trabajos vertebrados por la discusión historiográfica y las lecturas y relecturas del hecho histórico. En la primera de ellas, «Permanencia y transformación de la cultura política tras el cambio dinástico», Eduardo Fernández García invita a reflexionar acerca del cambio social y sus continuidades y rupturas a la luz del concepto de cultura política. Por su parte, Alfonso Calderón Argelich, en «El hilo roto de la regeneración. El largo siglo XVIII español desde la época contemporánea (1808-1936)», hace balance de las relecturas historiográficas decimonónicas que se vertieron sobre el advenimiento y primeras décadas de la dinastía borbónica. Y en «Más allá del siglo XVIII: Haller y su revisión contrarrevolucionaria del juramento constitucional gaditano», Jesús Jimeno-Borrero nos aproxima a la interpretación que el publicista suizo Karl Ludwig von Haller hace del juramento constitucional, elemento novedoso recogido en la Constitución de Cádiz de 1812. Cierran este se-

gundo bloque sendas aportaciones centradas en el Tribunal del Santo Oficio y sus corifeos. Por una parte, Fernando Gil González, en «¿Masones en la España ilustrada? Procesos judiciales e inquisitoriales en el siglo XVIII», analiza la masonería como nueva forma de sociabilidad en el área del Noroeste peninsular a través del análisis de los legajos de los procesos inquisitoriales y judiciales. Por otra, Ricardo Rodrigo Mancho, en «El proceso de Olavide. Los juegos de manos de Miguel de la Pinta», aborda el tratamiento del proceso del famoso político regalista a través de la obra del agustino vallisoletano, panegirista por excelencia de la Suprema.

El tercer bloque temático, *Historia del arte y musicología*, contiene diez trabajos. Los cuatro primeros están relacionados con una de las bellas artes clásicas: la pintura. En el primero de estos artículos, titulado «Jovellanos y Velázquez», David García López estudia pormenorizadamente la influencia que ejerció la figura del príncipe de los pintores sobre el pensamiento artístico del asturiano tal como se plasma en su *Elogio sobre las bellas artes*. A continuación, Virginia Albarrán Martín, en «Un estudio crítico del pintor Agustín Esteve (1753-post. 1820): estado de la cuestión», traza un panorama sobre la producción retratista del pintor valenciano, en que añade información sobre retratos ya conocidos e incorpora otros nuevos al catálogo del artista. Le sigue el capítulo de Alejandro Jaquero Esparcia sobre «Pintura decorativa, arquitecturas fingidas y conflictividad artística en los territorios de Albacete durante el siglo XVIII», en que se aborda el estudio de las pinturas murales decorativas elaboradas en los territorios de la actual provincia de Albacete, utilizando como eje vertebrador la figura del artista italiano Paolo Sirtori. Siguiendo con el tema de la pintura, y más concretamente del dibujo, Jorge Martínez Montero, en «Pensionados dieciochescos y la Escuela de Dibujo en León», se centra en la promoción de las bellas artes desplegada por la «Sociedad Patriótica de Amigos del País de León». Otra de las bellas artes clásicas, en este caso la escultura, vehicula el análisis de Alejandro Elizalde García, quien en «La escultura extranjera en España durante los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV: artífices y coleccionismo» diserta desde un punto de vista generalista sobre la situación de la escultura extranjera en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Por su parte, María Antonia Argelich explora en «Soluciones disímiles para batallas similares. Los relieves del Palacio Real y los del Monasterio de San Juan de la Peña» las intersecciones que surgen del maridaje entre el arte y el relato histórico como medio de consolidación de un embrionario patriotismo. En cuanto a las prospecciones relacionadas con la historia de la música, este volumen contiene dos análisis sobre la producción artística de Antonio de Zamora: Germán Labrador López de Azcona muestra la presencia del aria, y de posibles arias da Capo, en las fiestas reales en «Sobre el aria en las fiestas reales de Antonio de Zamora»; mientras

que Adela Presas Villalba en «*Quinto elemento es Amor. Una zarzuela problemática entre los reinados de Carlos II y Felipe V*» aborda la cuestión de la adscripción dramático-musical de esta obra. Culminan este bloque dos aproximaciones a los espacios habitacionales privados en el siglo XVIII. Por una parte, Carmen Abad Zardoya, en «La masculinidad a través de la vivienda zaragozana del siglo XVIII», analiza utilizando inventarios post mortem la distribución espacial del «cuarto del estudio», reflejo de los ajustes entre tradición y nueva teoría arquitectónica. Por otro lado, en «Las residencias del VI conde de Fernán Núñez: entre Madrid y Europa», José Antonio Vígara Zafra estudia las residencias que habitó este noble en Madrid, Lisboa y París, con el objetivo de visibilizar la importancia que tuvieron como espacios de ostentación y sociabilidad aristocrática.

El cuarto de los bloques temáticos, integrado por nueve capítulos, versa sobre aspectos que hemos denominado, de manera general, *Ciencia y tecnología*. Abren esta sección tres aportaciones que abordan el tema de la salud privada y pública. El capítulo «La distribución espacial de los médicos en el Reino de Jaén a través del Catastro de Ensenada», firmado por Ángel Ignacio Aguilar Cuesta, Alejandro Vallina Rodríguez y Milagros León Vegas, analiza el peso y distribución de los médicos dentro del conjunto de profesionales sanitarios jiennenses; la propuesta «Del trastorno bipolar a la depresión psicótica en Felipe V (1683-1746)», de Roberto García Sánchez y Justo Pedro Hernández González, se centra en la caracterización médica de la enfermedad mental del primer Borbón a través de los manuales de criterios diagnósticos actuales. En el ámbito de la salud pública, Pamela Philipps, en «Una revisión ecocrítica del debate sobre los cementerios en el siglo XVIII español», se ocupa de los retos relacionados con los problemas de salubridad e higiene que se plantearon tras el intento de erradicar la práctica de enterrar dentro de las iglesias. Los análisis que abordan aspectos tecnológicos son tres. El primero de ellos lleva por título «Las Reales Fábricas de Asturias (1791-1808) o el fracaso de la revolución industrial en el siglo de la Ilustración». El autor, Guillermo Antuña, profundiza en el conocimiento de la profunda brecha tecnológica entre nuestro país y las economías atlánticas europeas a través de los ejemplos de las factorías armamentísticas situadas en el Principado de Asturias. De las fábricas también se ocupa Javier Guillamón Álvarez, quien en «Floridablanca y la fábrica de seda *La Piamontesa*», revisa problemas tales como la dificultad de comercialización de la seda, el comportamiento de una burguesía poco o nada interesada en la producción manufacturera o los procesos de producción y la detracción fiscal de la seda. Por su parte, Víctor García González, en «*Unos llenos de justicia y otros de impertinencia, pero es menester verlos todos*: los memoriales y solicitudes como fuente histórica para el estudio de los ingenieros militares del XVIII», reivindica

la utilidad de las solicitudes, memoriales, súplicas o peticiones para perfilar de manera prosopográfica las carreras y vidas de los ingenieros militares españoles del XVIII. Siguiendo con la innovación tecnológica, el arte de hacer relojes y su progresivo perfeccionamiento a lo largo de la centuria ilustrada es abordado por Ricardo Uribe en «El nacimiento de la relojería». Cierran este bloque dos capítulos que versan sobre los imponderables efectos de la naturaleza y su relación con la sociedad ilustrada. Adrián García Torres e Irene Andreu Candela, en «Las erupciones del volcán Vesubio durante el reinado de Carlos III. Una visión comparativa entre lo público y lo privado (1759-1780)», se centran en la actividad del volcán napolitano, contrastando fuentes periodísticas y epistolares. Y, finalmente, en el ámbito de los estudios climáticos y meteorológicos, Cayetano Mas Galvañ, en «Clima y meteorología en la prensa no oficial española (1770-1779)», sistematiza y analiza la información sobre estas cuestiones aparecidos en la prensa periódica española de la década de 1770.

El último de los bloques de esta obra se ocupa de *América y los americanos* y está dividido en seis capítulos. Jorge Chauca García, en «Miradas sobre la mujer en España y América. Entre la sensualidad y el moralismo cabía la Ilustración», aborda la traslación al mundo hispánico americano de la querrela de los sexos europea a través de las fuentes periodísticas. Vinculado también al ámbito de la prensa americana, Manuel Hernández González, en «El proceso de expulsión de Guatemala en 1809 de Simón Bergaño, director de su *Gazeta*», trata sobre la ideología ilustrada del director de ese rotativo y las tensiones que su posición originó entre las capas dirigentes guatemaltecas. En «El antropófago en casa: la Ilustración en la Ciudad de México y las matanzas de perros vagabundos, 1791-1820», Arturo Luna Loranca reflexiona sobre la fundación y lógica de ciudades hispánicas en las Américas, la relación inestable de los perros respecto a las sociedades humanas y la conexión entre la Ilustración y los animales no humanos. Por su parte, Luis Millones Santa Gadea y Renata Mayer exploran en «La percepción indígena de la evangelización del siglo XVIII. Análisis comparativo con la versión contemporánea» la concertación de acuerdos tácitos entre la Iglesia española y la población indígena para evitar persecuciones tan injustas como ineficientes. En «Los donativos de Nueva España para las urgencias monárquicas durante el siglo XVIII», Elienahí Nieves Pimentel presenta una aproximación al estudio de los donativos que se solicitaron a los súbditos de Nueva España durante el siglo XVIII para sufragar los gastos que rebasaban la capacidad de la Real Hacienda. Y culmina este bloque Pedro Svriz-Wucherer con «Negociación y violencia en una frontera de la monarquía hispánica durante el siglo XVIII. Criollos, jesuitas e indios guaraníes en la defensa del Paraguay», en que a partir de un «juego de escalas» analiza los cambios y continuidades

que a lo largo del siglo XVIII se produjeron en las milicias guaraníes conformadas en las reducciones jesuíticas del Paraguay.

El volumen se completa, como ya se ha planteado, con una relación de los resúmenes y palabras clave de todos los capítulos contenidos en el mismo, siguiendo el orden alfabético por autor; y con un exhaustivo índice onomástico.

Llegados a este punto, es preciso reconocer el esfuerzo de todas aquellas personas que, de una manera u otra, cooperaron en la buena marcha del congreso que está en la base de estas páginas; tanto el de los miembros del comité organizador (María Fernández Abril, Guillermo Fernández Ortiz, Elena de Lorenzo Álvarez, Xaime Martínez Menéndez, Joaquín Ocampo Suárez-Valdés y Álvaro Solano Fernández-Sordo), como el del Comité Científico y el de los congresistas que generosamente se prestaron a moderar las diferentes mesas temáticas. Por otro lado, un encuentro imperativamente telemático por las condiciones sanitarias siempre corre el riesgo de convertirse en una cámara de eco, por lo que también querríamos expresar nuestra gratitud a todos aquellos asistentes virtuales, en especial a los miembros asociados del Instituto Feijoo, que animaron los debates en las distintas salas con su presencia y su participación. Por último, es de justicia reconocer el apoyo recibido en todo momento por la Universidad de Oviedo, cuya asistencia técnica resultó de inestimable ayuda. Y mención aparte merece Ediciones Trea, que una vez más demuestra su buen hacer; y el patrocinio del Ayuntamiento de Oviedo, cuyo compromiso con este Instituto Universitario ha permitido que el presente volumen vea la luz.

A todos, nuestro más sincero agradecimiento.